

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA TOYOTA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14h30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N69-309 y Sebastián Moreno de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TOYOTA DEL ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes Accionistas:

- El señor Fabián Esteban Baca Cobo, en su calidad de Presidente Ejecutivo y por lo tanto Representante Legal de Corporación Casabaca Holding S.A., en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes a la serie A.
- El señor Pablo Fernando Vázquez Alcázar, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía Impritsa S.A., en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie B.
- El señor Emanuel Peláez Tomida, en su calidad de Apoderado de la compañía Toyota Tsusho Corporation, en representación de tres millones trescientos treinta y cuatro mil acciones por el valor de un dólar cada una, correspondientes a la serie C.

Los Accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital accionario de la empresa, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la reunión su titular el señor Gonzalo Baca Cobo y actúa como Secretario el señor Masahiro Takeda, Presidente Ejecutivo de Toyota del Ecuador S.A.

Los Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el siguiente Orden del Día.

1. Conocimiento de los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario, de Auditoría Externa, por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 y dictar las resoluciones correspondientes.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al año fiscal 2014.

3. Resolver sobre el destino de las Utilidades y/o de la Formación de Reservas, del Ejercicio Económico del 2014.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente y de Auditores Externos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.
5. Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el año 2014 y el Plan de Trabajo para el 2015.

Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

Primer punto: Conocimiento de los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario, de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2014; y dictar las resoluciones correspondientes.

Por Secretaría se procede a entregar los informes impresos a los señores Accionistas y se procede a dar lectura de los mismos.

Los señores Accionistas aprueban los Informes de Presidencia Ejecutiva, Comisario y Auditoría Externa por unanimidad.

Segundo punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Balance del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.

Luego del análisis correspondiente, los señores Accionistas aprueban los Estados Financieros y el Balance del Ejercicio Económico del año 2014 por unanimidad.

Tercer punto: Resolver sobre el destino de las Utilidades y/o de la Formación de Reservas, del Ejercicio Económico del 2014.

El Sr. Masahiro Takeda, Presidente Ejecutivo de Toyota del Ecuador, pone a consideración de los señores Accionistas que las Utilidades del año 2014 de US\$ 5.877.544,87 siendo este el resultado final después del cálculo de los valores correspondientes a: Participación de Trabajadores (US\$ 1.507.477,28) e Impuesto a la Renta (US\$ 2.011.771,56), y después de que se destine el correspondiente 10% a la Reserva Legal (US\$ 653.061); permanezcan como parte de la Utilidades Retenidas o no Distribuidas.

Los señores Accionistas proceden a deliberar y aprueban por unanimidad la propuesta del señor Masahiro Takeda.

Cuarto punto: Designación de Comisario Principal y Suplente y de Auditores Externos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

En relación a este punto, para la designación de Comisario Principal y Suplente, el señor Fabián Baca, propone a la señora Gladys Vallejo como Comisario Principal; y, el señor Econ. Fernando Vázquez, propone al señor Jorge Rojas como Comisario Suplente.

Los señores Accionistas proceden a deliberar y aprueban las nominaciones por unanimidad. Delegan al Directorio para que establezca los honorarios respectivos.

Seguidamente, los señores Accionistas, inician el análisis de las propuestas de servicios de Auditoría Externa para el año 2015. Las ofertas presentadas son las siguientes:

- DELOITTE & TOUCHE - US\$ 31.200
- ERNST & YOUNG - US\$ 28.500
- PRICEWATERHOUSECOOPERS - US\$ 30.000

Luego del análisis pertinente, los señores Accionistas aprueban la oferta de servicios de Auditoría Externa a la firma ERNST & YOUNG, para el año fiscal 2015 y con un honorario de US\$ 28.500 dólares.

Quinto punto: Conocimiento y aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento por el año 2014 y el Plan de Trabajo para el 2015.

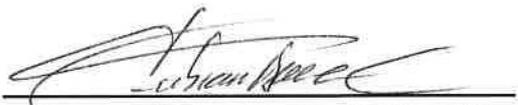
Por Secretaría se procede a entregar y dar lectura al informe y la planificación del año 2015, que se adjunta al Acta como documentos habilitantes.

Los señores Accionistas aprueban el Informe del Oficial de Cumplimiento y el Plan de Trabajo para el año 2015 por unanimidad.

Sin otros puntos que tratar, el Secretario de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas. Se levanta la sesión a las 15h30.

Firman para constancia:



p. Corporación Casabaca Holding S.A.
Fabián Esteban Baca Cobo
Presidente Ejecutivo
ACCIONISTA



p. Imprintsa S.A.
Pablo Fernando Vázquez Alcázar
Gerente General
ACCIONISTA



p. Toyota Tsusho Corporation
Emanuel Peláez Tomida
Apoderado
ACCIONISTA



Gonzalo Baca Cobo
PRESIDENTE DIRECTORIO



Masahiro Takeda
SECRETARIO